

[Handwritten signature]

En vista de los separados autos ynos, que principiaron
 el día ante Sr. Juan de Baera sobre la Subyugación
 de el Arrendamiento de la casa de la Niobe contra Infanzones
 Carcarrel y otros seguida por este Sr. Juan, que se le
 rembarare ante Alfonso de Garia, Rosa Toba, que
 esta prohibido no deuen haver acomularse y ser
 do presentes los acuerdos de Penze y Niobe de Ma
 y de primer mes de Abril, de este año expedido por
 el Sr. en este asunto, y haviendo yo el Sr. Juan de
 en el resto los Señores Sr. Juan Baerera, fernando,
 Juan Lucas Berasuri, y Sr. Juan Terina no obstante
 de no concordarse, considerando la resolución de el Sr.
 en ambos acuerdos sobre que se pide en su virtud
 la manutención de dho arrendamiento que fuere la canti
 dad de el la, que sea ddo (sobre que dho Señores con
 cordaron como cinco paraba de cinco años) y
 que el Sr. Juan de Baera en el final de dho acuerdo
 de primer mes de Abril con dho Sr. Juan de Baera
 en su virtud en caso de no hallarse casa
 propuesta; dudando segun lo, que dho Señores nos
 dan propuesta, el Sr. Juan de Baera, que en fuerza de dho
 en cargo se dize suuarse buccado, y se segun tanto
 Señores de acuerdo, de dho Señores, de Sr. Juan de Baera
 para sus privilegios por de voluntarios de dho Sr.
 de dho Sr. Juan de Baera, como obrando en su virtud
 de, dho autos, nos parece, que suponiendo el privilegio
 que como notorio, que tiene la Republica para el
 abeneficio proprio de su publico de qualesquiera ca
 sas de suuarse en de dho Sr. Juan de Baera propia pa
 ra el Sr. Juan de Baera, que dho Sr. Juan de Baera
 go de dho acuerdo los Señores Comisarios sean de
 ddo por dho Sr. Juan de Baera, que sea con modo como la, que
 se quiere de dho Sr. Juan de Baera, que sea con modo como la,
 para Sr. Juan de Baera, podrá de voluntarios de dho Sr.
 que tres, por dho Sr. Juan de Baera, que sea con modo como la,
 Sr. Juan de Baera, que sea con modo como la, que sea con modo como la,
 Sr. Juan de Baera, que sea con modo como la, que sea con modo como la,